HERALDO DE ALCOY

NÚM. 767 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Domingo 25 de Febrero

CÍRCULO INDUSTRIAL

CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO

La Junta Directiva del Círculo Industrial, asociándose á los impulsos generosos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y de todo buen alcoyano cuando se trata de rendir justo homenaje á las glorias patrias y de festejar espléndidamente á su invicto Patrono San Jorge Mártir, cuya memoria vive indeleble en el corazón de esta industriosa ciudad, ha dispuesto la celebración de un Certamen Científico Literario, en el salón rotonda del expresado centro recreativo, el 29 de Abril próximo, con el objeto de dar mayor lucidez á las fiestas cívico religiosas que anualmente consagra Alcoy á sus más nobles y antiguas tradiciones.

El programa acordado para el Certamen de que se trata, comprende los premios, temas y bases que á continuación se insertan:

Círculo Industrial

Premio de honor y cortesía.—Flor natural, á la composición poética de metro libre que mejor cante *Las virtudes de la mujer alcoyana*.

Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez

Premio.—Un objeto de arte á la mejor *Oda al siglo XX*.

Excma. Diputación Provincial de Alicante

Premio.—Un objeto de arte á la mejor memoria sobre *Las ventajas que para el desarrollo de la riqueza tendría el establecimiento de Bancos Agrícolas en las principales poblaciones de nuestra provincia*.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad

Premio y Accésit.—Dos objetos de arte á la mejor *Memoria sobre la educación social como base de la prosperidad de los pueblos*.

Reverendos curas y cleros de ambas parroquias de esta ciudad

Premio.—Un objeto de arte al mejor folleto sobre *Lo que es la fiesta de San Jorge en esta ciudad en el orden religioso y lo que debe ser. Medios para alcanzarlo*.

Escuela Industrial

Premio.—Un objeto de arte al mejor *Estudio sobre la higiene y seguridad del obrero en los talleres y fábricas*.

Escuela de Artes y Oficios

Premio.—Un objeto de arte á la composición que mejor trate *El Modernismo en el Arte y la Literatura filosóficamente considerado*.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Premio.—Un objeto de arte al escrito que á juicio del Jurado desarrolle debidamente el siguiente tema: *Estudio crítico de los planes y reformas de Segunda Enseñanza que han regido en España hasta la fecha y exposición razonada de uno nuevo*.

Real Fábrica de Paños

Premio.—Un objeto de arte al autor de la Oda que mejor cante *Las excelencias del Motor Eléctrico*.

Heraldo de Alcoy

Premio.—Pluma de plata. Tema.—*Cuento alcoyá, en vers.*

Revista Católica

Premio.—Una pluma de plata y la obra catecismo de perseverancia por el abate J. Jaume, compuesta de ocho tomos en 8.° mayor, encuadernados en pasta, al mejor trabajo en prosa *Sobre los males que el Liberalismo ha causado en España en este siglo*.

La Región Levantina

Premio.—Una imagen de plata del Niño Jesus del Milagro sobre pedestal de marmol al mejor trabajo en prosa sobre *La tradición y la vida de los pueblos*.

Casino Alcoyano

Premio.—Un objeto de arte al mejor trabajo literario sobre el *Estudio comparativo de las industrias alcoyanas, de tejidos y de papel en el último tercio de siglo; demostración de su estado actual y causas que hayan contribuido á su florecimiento ó decadencia*.

Sociedad «El Oriente»

Premio.—Un magnífico mapa mural de Africa, al autor de la mejor *Monografía sobre las diferentes clases de fermentación en general, con un estudio especial de la del vino para su mejor elaboración*.

Don Luis Pérez Juliá

Premio.—Un objeto de arte, al mejor *Drama lírico en un acto*.

Sociedad «Apolo»

Premio.—Un objeto de arte, al mejor *Himne en vers valenciá á les industries alcoyanes, para que puga ser posat en música*.

Sociedad «El Iris»

Premio.-Un servicio completo de café, al mejor trabajo en prosa sobre la *Naturaleza de la Música. Su finalidad próxima y remota*.

Don José Barceló Gisbert

Premio.-«Historia de la Agricultura», obra en tres tomos lujosamente encuadernada, al autor del mejor soneto *A la Pintura*.

Sociedad «Lírico Dramática Recreativa»

Premio.—Un objeto de arte, á la composición que á juicio del Jurado desarrolle mejor y con más copia de datos el siguiente tema: *Apuntes biográficos de los alcoyanos que más se han distinguido en el cultivo del arte musical durante el siglo XIX y enumeración de sus obras más notables*.

Sociedad «El Panerot»

Premio.—Un objeto de arte, al trabajo en prosa que mejor trate el tema *Ventajas que reporta á la ciudad de Alcoy la celebración de la Entrada de los Reyes Magos*.

Sociedad Cívico Militar «La Veterana»

Premio.—Un objeto de arte á la mejor poesía de metro libre dedicada al *Regreso del soldado*.

Sociedad «El Norte»

Premio.—Un artístico juego de dos jarrones y un joyero de porcelana y metal blanco, al autor del mejor trabajo en prosa sobre la *Situación del obrero alcoyano y manera de mejorar sus condiciones*.

BASES

1.ª El Certamen Científico-Literario que nos ocupa, se celebrará el 29 del próximo Abril, y el plazo para la presentación de las obras y trabajos que opten á los diversos premios expuestos anteriormente, principiará á correr desde el día 25 del corriente mes y terminará el día 10 del citado Abril, á las doce de la noche.

2.ª Los que deseen tomar parte en dicha fiesta deberán dirigir sus trabajos al Presidente del Círculo Industrial, quien con la urgencia oportuna los entregará al señor Secretario del Jurado calificador. Cada trabajo deberá ser señalado con un lema y acompañado de sobre cerrado en cuya cubierta aparezca escrito el mismo lema y contenga el nombre del autor.

3.ª El Jurado calificador podrá conceder además de los premios respectivamente señalados para cada uno de los temas que figuran en este programa, un diploma acreditativo del lauro que se obtiene, mas accésit á la composición que á su juicio sea digna de este merecimiento.

4.ª El autor que sea agraciado con la flor natural tendrá derecho á elegir *Reina de la Fiesta*.

5.ª Para juzgar y calificar las obras que se presenten dentro del plazo antes indicado, habrá un jurado que lo compondrán los señores siguientes:

D. Francisco Soler Romaguera, Cura Ecónomo de Santa María.

D. Antonio Moltó Rico, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

D. Enrique Vilaplana Juliá, Ingeniero Industrial.

D. Benito Martí Cabada, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

D. Gonzalo Faus Sanchis, Profesor de Instrucción Primaria.

D. Juan Bautista Coderch, Licenciado en Medicina y Cirujía.

D. Arturo Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

D. Julio Puig Pérez, Director del HERALDO DE ALCOY.

6.ª Con la debida oportunidad se publicarán los lemas de las composiciones premiadas, para que llegue á conocimiento de sus respectivos autores.

Alcoy 24 de Febrero de 1900.

El Presidente, *Domingo Espinós*. — El Secretario, *Enrique Óltra*.

ALCOY

Hoy principian los solemnes cultos de desagravio y reparación que en forma de Cuarenta Horas ha concedido S. S. León XIII á la Parroquial de Santa María y que la misma celebrará en unión de varias Asociaciones Católicas de esta ciudad, poniendo de manifiesto á Su Divina Majestad á las nueve de la mañana y no reservándose hasta las seis y media de la mañana del Miércoles de Ceniza.

Los cultos de hoy empiezan á las siete de la mañana con la misa de Comunión general por la Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio y siguiendo á cada hora con actos de desagravio por todas las Asociaciones Católicas.

—Cuantos transitaban ayer mañana á las ocho y media por la Plaza de la Constitución, se vieron desagradablemente sorprendidos con la presencia de un torete que salía escapado de la calle de Arias Miranda (antes Casablanca).

El bicho, que tenía poco empuje, no arremetió contra nadie, pero dió varios sustos á las señoras que cruzaban por dicha vía.

Tres hombres pudieron sujetar las sogas que el buró llevaba prendidas de los pitones, conduciéndolo así tranquilamente al hogar paterno.

La mala costumbre que tienen algunos tablajeros de abrevar los toros en la fuente de la Casablanca, fué ayer la causa de dicha escapatoria y puede ser mañana ocasión de alguna sensible desgracia.

—Ha sido nombrado por unanimidad Vocal-Secretario de la Junta Directiva de la Asociación de San Jorge, nuestro muy estimado amigo D. José Carbonell Gisbert, entusiasta propagador de nuestros tradicionales festejos en honor al patrono y protector de Alcoy, San Jorge Mártir.

Felicitamos al Sr. Carbonell por su elección y á los señores de la Junta Directiva de la Asociación de San Jorge, por su acierto al designar al Secretario de la Junta.

—Ayer tarde regresó á *La Pileta* el ilustre doctor Esquerdo, después de haber asistido á una consulta ayer mañana con dos distinguidos médicos alcoyanos.

—Anteanoche se verificó en la «Horchatería fin de Siglo» propiedad del acreditado fabricante de licores don Bautista Romeu un concierto musical en el que tomaron parte el notable guitarrista alcoyano D. Juan Moya, y el aprovechado joven D. Antonio Badía, profesor de flautín.

Ejecutó el primero de dichos concertistas muchas piezas de su extenso repertorio, mereciendo especial mención, por haberlas acogido el numeroso público que llenaba el café, con aplausos, las siguientes difíciles obras: Fantasía de la ópera «Marina» de Arrieta; Marcha de la ópera «Thanausser», Wagner; Fantasía de la zarzuela «La Viejecita», Caballero; Minueto de Ahyd y un Estudio del mismo.

Algunas de estas obras merecieron los honores de la repetición.

El Sr. Badía, acompañado al piano por D. Romualdo Moltó, ejecutó algunas variaciones de «El Carnaval de Venecia», siendo al final muy apludidos.

Felicitamos á los artistas por lo bien que desempeñaron su cometido, y alentamos al señor Romeu á que persista en su pensamiento de proteger á los artistas que empiezan, demostrando su nada común talento.

—Según nuestras noticias, en todas las sucursales del Banco de España pueden cobrarse desde ayer, con un pequeño descuento, los cupones de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que vence el 15 de mayo próximo.

También continúan descontándose los cupones de las Deudas exterior, interior, amortizable y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, vencimiento de 1.° de Abril.

—El señor ingeniero jefe de Obras Públicas ha remitido á la comisión provincial un expediente de expropiación de terrenos del término de Cocentaina.

—Con ser muchos los números notables publicados por *Blanco y Negro*, el de la presente semana aventaja á los anteriores.

El sumario no puede ser más escogido ni de mayor actualidad. Todo él está dedicado al Carnaval, ilustrándolo nuestros primeros artistas y con artículos y poesías de los más reputados escritores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Félix III, papa.

Santo de mañana —Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

DAVID DEL PINO



La prensa de toda España ha tributado unánimes elogios á este distinguido escritor sevillano que hoy por vocación grandísima se dedica á ejecutar excelentes juegos de prestidigitación, combinados con la química y la física recreativa y la transmisión del pensamiento humano. El señor Pino es perfectamente conocido en la república de las letras patrias. Tiene muchas obras escritas para el teatro, las que han sido representadas en los teatros de Andalucía, con éxito creciente.

David del Pino se presentará esta tarde a las dos y media en el salón rotonda del Círculo Industrial, donde ejecutará muchos y variados juegos de la moderna prestidigitación.

Le deseamos que sus trabajos obtengan aquí tan feliz éxito como lo ha tenido en los principales círculos de Alicante, donde últimamente los ha presentado.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El regionalismo

Madrid 24 (6 tarde).

La prensa comenta la manifestación de carácter eminentemente regionalista, celebrada anoche en el teatro Principal de Barcelona.

El gobierno se muestra muy preocupado por la actitud de Cataluña.

La guerra

Madrid 24 (7-15 tarde).

Reina una gran confusión en lo que se refiere á noticias del teatro de la guerra. Las contradicciones de los telegramas de Londres son tan manifiestos, que ya nadie da crédito á las supuestas victorias de los ingleses en Orange.

El Sr. Canalejas

Madrid 24 (8 noche).

En el tren correo de esta noche, marcha á Villena, Alicante y Murcia, el ilustre diputado por Alcoy Sr. Canalejas.

Un ardid

Madrid 24 (8-30 noche).

Las noticias del Africa del Sur son confusas porque proceden todas del War Office, que ha adoptado el sistema, para calmar la opinión, de publicar á continuación de los telegramas con los desastres que sufre el ejército ingles, otros telegramas con noticias satisfactorias de la guerra.

Sin embargo, el juego ha sido descubierto, y la prensa censura un proceder tan incorrecto.

Las noticias de Londres acusan un gran malestar en la opinión pública.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOLY

Bolsa de hoy

Madrid 24 (5 tarde).

Interior contado.	70'30
Id. fin de mes.	70 30
Exterior contado.	76'95
Amortizable	78'10
Tesoro B.	103'55
Aduanas.	101 45
Cubas, 1886.	82 45
Id. 1890.	69'00
Filipinas.	87 10
Banco de España.	505'00
Tabacos	423'00
Francos	31 25
Libras.	33'15

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

¿Una derrota de los ingleses?

Londres 22.—Desde las primeras horas de la mañana han circulado rumores graves. Según ellos, el general Roberts ha sido derrotado en Paardeberg sobre el río Modder cuando intentaba apoderarse de un campamento boer.

La noticia no fué desmentida en el ministerio de la Guerra, y en la Bolsa ha producido su efecto.

El *Daily Mail* ha publicado un telegrama diciendo que el jefe boer Dewet se apoderó de parte de la retaguardia del general French, cogiéndole 190 carros, de los que seis llevaban heridos, y los demás municiones y víveres, y también de 4.000 cabezas de ganado vacuno, tomando prisioneros á 58 soldados ingleses que guardaban este convoy.

El *Times* publica un telegrama semejante al anterior, en el que se añade que 20.000 boers á las órdenes del general Cronje, han derrotado completamente al general Roberts.

En el ministerio de la Guerra se acaba de negar (dos de la tarde) que se haya recibido ningún despacho que confirme los anteriores.

Sin embargo, se nota en aquellas regiones oficiales honda tristeza, producida ó por que sean exactas las noticias de referencia ó porque sin haber informes ciertos, las impresiones sean malas.

Terribles bajas

Acaba de recibirse un telegrama de prensa, que dice así:

«Paardeberg 20.—Transmito detalles sobre el combate sostenido en este punto, situado entre Jacobsdal y Emmaus, camino ambos de Bloenfontein.

Las tropas inglesas sostuvieron el domingo cerca de aquí, uno de los combates más sangrientos de la campaña.

La división de Kelly Kenny se lanzó en persecución de las fuerzas boers, mandadas por el general Cronje, alcanzando á su retaguardia en el vado de Klip (río Modder.)

Persiguió á los boers hasta el sitio en que se hallaba su campamento, frente al vado de Koodoesrand.

El combate comenzó al amanecer. La infantería montada rechazó la vanguardia boer sobre el grueso del ejército de Cronje, en tanto que otro destacamento de infantería montada maniobraba á la derecha sobre el frente y flanco boer.

Una numerosa división inglesa que se encontraba en la orilla Norte del río, avanzó para envolver á los boers, cuyo campamento se hallaba igualmente en la orilla Norte.

La división Kelly Kenny se apoderó de los vados del río Modder. Dicho general observó que los boers estaban encerrados en su campamento, y dió orden de atacar.

La brigada escocesa ocupaba el ala izquierda. La brigada Knox formaba el centro y el ala derecha de la línea de ataque. La brigada Smithdorriens atravesó el río y avanzó á lo largo de la orilla Norte.

El terreno en ambas orillas era muy llano.

El avance de los ingleses fué muy mortífero para ellos. Las pérdidas experimentadas elevadísimas.

El combate ha sido una repetición, poco más ó menos, de la batalla sostenida por el general Methuen en Noviembre último sobre el río Modder.

Las tropas inglesas han estado todo el día sufriendo un fuego formidable, pero al fin de la batalla la situación de unos y otros era la misma.

Los boers que estaban rodeados, rodeados siguen.

La artillería inglesa ha bombardeado vigorosamente el campamento enemigo.

Según parece, los boers reconocen que han perdido 800 hombres.

Todo esto ocurrió el domingo.

El lunes continuó el cañoneo. Cincuenta cañones ingleses disparaban sin cesar.

Hoy el general Cronje ha pedido un armisticio.

Otro despacho del mismo origen y también de procedencia inglesa, fechado el 21, dice que un cerro que ocupaban los boers, ha sido tomado por los ingleses, quienes han aprisionado 50 orangistas.

Añade este despacho que la situación del general Cronje sigue siendo la misma que el día anterior.

«*Pardeberg* 21.—El general Cronje sigue rodeado.

La lucha continuaba el martes.

Las pérdidas de los boers, terribles. Las de los ingleses, grandísimas.

Nuevos cañones y nuevas tropas llegan á reforzar las del general Roberts.

La artillería inglesa bombardea incesantemente las posiciones enemigas.

Según todas las apariencias, Cronje no podrá escapar.

Despacho oficial

El ministerio de la Guerra comunica el siguiente despacho del general Roberts:

Paardeberg 21.—Ayer, después de medio día, ordené un reconocimiento con fuerza proporcionada que no podía ni pretendía tomar por asalto las posiciones enemigas sin experimentar grandes pérdidas, cosa que yo ansiaba evitar.

Después decidí bombardear al enemigo y llevar mi atención sobre los refuerzos que los boers recibían.

El resuttado es de los más satisfactorios.

Los boers, arrojados en todas direcciones, dejan en el terreno gran número de muertos y heridos.

Hemos hecho 50 prisioneros, los cuales declaran que habían llegado de Ladysmith en ferrocarril hace dos días.

El fuego de la artillería inglesa fué lo que obligó al enemigo á abandonar las alturas que ocupaba.

Nuestras pérdidas son dos oficiales y cuatro soldados ligeramente heridos.

La *Westminster Gazelle* examina el anterior despacho y dice que resulta incomprensible que hable el general Robets de tan escasas bajas, cuando los despachos de la prensa, que han recibido el *exequatur* del estado mayor inglés, reconocen bajas enormes.

Kimberley sitiado de nuevo

Se ha recibido un despacho de Lourenço Marques, fecha 21, diciendo que el general boer Cronje ha enviado un mensaje á Koffetontein anunciando que conserva sus posiciones, y que Kimberley está nuevamente sitiado.

Contra los ingleses

Nueva York 22.—La sociedad femenina de Filadelfia ha decidido no asistir á la *soirée* dada por la actriz Langtry á beneficio de los soldados ingleses.

Varias noticias

Londres 22.—El *Morning Post* inserta un despacho de Ladysmith, fecha 19, en el cual se dice que las fuerzas boers habían disminuído poco y que proseguía el bombardeo.

Durante la semana última habían marchado 400 carretas en dirección á Frakensberg, y en el citado día 19 otras 150 con dirección al Norte.

Un periódico publica un despacho de Paadeberg, fecha de ayer, participando que el comandante boer Botha intentó socorrer al general Cronje, siendo sus tropas dispersadas con sensibles pérdidas.

Londres 22.—El periódico *The Times* inserta un despacho de Chieveley, fecha de ayer, diciendo que los boers ocupan en la otra orilla del Tugela una posición natural que domina á Colenso. Lo escarpado de las orillas del Tugela en dicho punto hace muy difícil su paso.

El ministerio de la Guerra anuncia que los ingleses tuvieron en Rensburgo el día 14 del corriente 14 muertos, cuatro heridos, entre ellos un oficial, y 161 prisioneros ó desaparecidos, inclusos tres oficiales.

Se ha acordado que se aumente en dos mil el número de voluntarios de la ciudad de Londres.

Afirma *The Morning Post* que están combatiendo muchos españoles y americanos al lado de los boers.

Mañana se reunirán nuevamente los ministros ingleses en Consejo.

Desde Mittelburg telegrafían al *Times* que los boers han amenazado con el *boycottage* á un comerciante alemán que izó la bandera inglesa en su establecimiento el día en que se recibió la noticia de haber sido roto el cerco de Kimberley.

Dicen desde Halifax que ha zarpado el trasporte *Milwauké*, conduciendo al Africa del Sur un nuevo contingente de voluntarios de Nueva Escocia.

Derrota del general Roberts

Berlín 23.—La *Deutsch Zeitung* publica el siguiente despacho, que transmite, sin responder de su certeza:

«Jacobsal 22 (noticias de origen inglés). Los boers nos han rechazado (á las tropas inglesas).

Nuestros ataques han sido infructuosos.

Nuestra artillería ha resultado insuficiente.

Dos tentativas para envolver las posiciones federales de Paarderberg fracasaron.

Los ingleses han tenido cien oficiales y 1.500 soldados muertos ó heridos.

Cincuenta y dos oficiales y 600 soldados ingleses heridos han llegado ya á las ambulancias.

Se dice que el general boer Delarey ha cortado nuestras comunicaciones por Koffyfontein.

El segundo cuerpo de ejército del Estado libre de Orange avanza sobre Jacobsdal.»

En Kimberley

Un despacho de la Ciudad del Cabo á la *Deutsch Zeitung* dice que los trenes para Kimberley han sido suprimidos.

Los orangistas han tomado nuevamente posiciones en torno de Kimberley. El telégrafo de esta población ha sido cortado nuevamente.

La cosecha de cereales

Son algo contradictorias las noticias que se reciben de la cosecha de cereales en Francia. Todos, sin embargo, convienen en asegurar que los departamentos del Norte, Noroeste y algunos del Centro han sufrido graves daños por las heladas.

Hasta la fecha, es indudable que á juzgar por el aspecto de los campos, la próxima cosecha no será tan buena como la del año anterior.

En Inglaterra, las copiosas nevadas de estos últimos días han protegido mucho las siembras.

Bélgica y Holanda ofrecen pocas esperanzas de un buen resultado en la cosecha de trigos, cuyos precios se mantienen con firmeza.

De Austria-Hungría se reciben noticias satisfactorias sobre las nuevas cosechas, aun cuando las lluvias resultaron excesivas para el desarrollo de las plantas.

En Rumanía, Bulgaria y Rusia se esperan buenos rendimientos de la cosecha de cereales.

La República Argentina tendrá este año una disminución en las cosechas y en los Estados Unidos se considera muy aceptable el estado de las siembras.

También Australia disfrutará en el año actual de los beneficios de una buena producción, creyéndose que pueda disponer de ocho millones de hectolitros más que en la campaña pasada.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1900

El marqués de Perijáa anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre la Real orden de 5 de Febrero sobre pensiones del cuerpo de ingenieros militares, aceptada por el ministro. Se aplaza para que otros senadores puedan hacer preguntas sobre otros asuntos.

El Sr. Villanueva lee y comenta los telegramas publicados anoche por el *Heraldo* y esta mañana por *El Imparcial* refiriendo lo que en un artículo dijo ayer *La Veu de Catalunya*, haciendo consideraciones sobre la noticia del viaje de S. M. á Barcelona.

La lectura produce honda impresión en la Cámara, y son muchas las exclamaciones que arranca, sobresaliendo la del señor Portuondo, que exclama:

—¡Esto no se puede tolerar!

El ministro de Gracia y Justicia comienza á contestar diciendo que agradecería al Sr. Villanueva le indicara como se puede impedir que tales cosas se escriban en periódicos catalanes, y esto produce la protesta unánime de la Cámara; el ministro prosigue hablando sin que de lo que dice lleguen á la tribuna más que palabras sueltas.

Donosamente contesta el Sr. Villanueva diciendo, que si á ello le llamaran sus aficiones rogaría al ministro que le diera su puesto para que desde él dictar las disposiciones que estimara conveniente en bien del decoro y de la integridad de la patria.

Pero en fin, dice, sin las responsabilidades del cargo de ministro, voy á señalar algunas de las medidas que pudieran adoptarse; y cita varios procedimientos empleados en Cuba y otros que debieran haberse puesto en práctica, como el de evitar, mejor dicho, prohibir, determinadas enseñanzas y amparar autoridades como la de Lérida que cumplió con su deber no autorizando la creación de ciertos de ciertos círculos y luego ha de tolerar que en la misma ciudad de su residencia se celebren reuniones en las que se den gritos de ¡viva Cataluña libre! sin que al Gobierno le parezca que á estas cosas se debe poner coto.

Dirige duras frases al ministro por la confesión que ha hecho de que no conoció nada referente al artículo de *La Veu* hasta esta mañana, pues desde ayer, antes del medio día, debieron saberse en las esferas del Gobierno las cosas que decía el citado periódico, no contra una señora, contra una viuda, sino contra la Reina de España, cuya persona, según la Constitución, es sagrada é inviolable.

Vuelve á rogar el ministro que se le dé tiempo para enterarse del asunto, refuta que nada sabe de él y termina echando la culpa de su ignorancia sobre el ministro de la Gobernación á quien más directamente afectan estos asuntos.

Interviene el Sr. Dávila para anunciar una interpelación sobre este asunto y para protestar de la conducta del Gobierno y se da por terminado el incidente.

El marqués de Perijáa lee un artículo publicado por el *Heraldo de Madrid*, en el que se afirma que los ingenieros militares no tienen derecho para ejercer ciertos destinos, peculiares de los ingenieros civiles.

Formula su anunciada interpelación, acudiendo á infinidad de decretos y Reales órdenes, para demostrar que los ingenieros militares tienen derecho á intervenir en asuntos civiles.

A las cinco y cuarto el presidente suspende esta discusión para entrar en la

ORDEN DEL DÍA

En la forma acostumbrada jura el cargo de senador el Sr. D. José María Nadal.

Impuesto sobre utilidades

El Sr. Torre Villanueva consume el primer turno contra la totalidad, sosteniendo que el presupuesto de ingresas es superior á la fuerza contributiva del país, y que el impuesto no es equitativo tal como se gradúa.

Le contesta por la comisión el Sr. Allen de Salazar.

Se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1900

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el Sr. Pidal. En el banco azul el presidente del Consejo.

El marqués de Cubas apoya una proposición de carretera.

El Sr. Salas pide al Gobierno que entable cuanto antes negociaciones con los Estados Unidos para restablecer nuestras relaciones comerciales con las Antillas.

El Sr. Silvela así lo promete.

El Sr. Alonso Castrillo pide socorros para la provincia de León.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno está dispuesto á hacer en este sentido todo cuanto pueda.

El Sr. Poveda habla de la cuestión catalanista: lee un compendio que en forma de catecismo se repartió en el *meeting* de Lérida.

Concluye preguntando al Goberno si ese compendio está ó no dentro del Código penal.

El Sr. Silvela dice que siente que el señor Poveda haya elevado ese absurdo compendio á la categoría de documento parlamentario.

Cree que ese catecismo en su primera parte cae dentro del Código penal y asegura que el Gobierno excitará el celo del ministerio fiscal para que se persiga.

Habla después el Sr. Mataix.

Se declara enemigo de las bases de Manresa porque en ellas se ataca la unidad de la patria y porque con el regionalismo que proclama se destruye la descentralización de que es partidario.

Niega que el general Polavieja haya podido defender esos absurdos.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Abadal.

Se sorprende de que el Sr. Silvela considere ilegal ahora lo que antes le parecía lícito.

Recuerda las persecuciones de 1897 y la absolución que en aquella época dieron los tribunales.

Concluye defendiendo la necesidad de una legislación civil independiente para Cataluña.

El Sr. Silvela vuelve á sostener que lo que leyó el Sr. Poveda cae dentro del Código penal y tiende á romper el vínculo de la patria.

Dice que ese folleto se juzgó por la ley de 1870, pero que posteriormente se ha hecho otra ley dentro de la cual cae de lleno y que si esta ley no fuera terminante pediría que se hiciera otra más clara.

Ningún Gobierno, añade, puede consentir que se niegue la unidad de la patria.

Concluye diciendo que la defensa de esas doctrinas tiene todos los caracteres de un delito de traición á la patria.

El Sr. Poveda felicita al Sr. Silvela por las palabras que acaba de pronunciar y pregunta si el Gobierno cree que el Gobernador de Lérida ha cumplido con su deber.

El presidente del Consejo dice que sí.

Habla el Sr. Romero Robledo. Se felicita del resultado del debate que ha dado lugar á las palabras del presidente del Consejo y á las declaraciones que en nombre del general Polavieja ha hecho el Sr. Mataix.

Marca la diferencia entre catalanismo y federalismo.

Vuelve á acusar á los catalanistas de que no son ni españoles ni liberales, ni monárquicos.

Lee un suelto de *La Voz de Cataluña* que algunos periódicos de Madrid han reproducido, en el que se aconseja que no vaya el rey á Barcelona.

En este momento un individuo de bigote cano que está sentado en la primera fila de la tribuna pública se levanta y dice:

Ahí tienen sus señorías la solución de todo.

Y dicho esto arroja al salón unos papeles en forma de cartucho.

El Sr. Romero interrumpe su discurso, todas las miradas se dirigen á la tribuna pública, algunos diputados que están cerca de los papeles arrojados se levantan precipitadamente para dirigirse á las salidas y la sesión se suspende por breves momentos.

El autor de la solución es arrojado de la tribuna, los papeles van á la presidencia y restablecida la calma continúa la sesión.

El Sr. Romero Robledo concluye su discurso recomendando al Gobierno que no mire con indiferencia esta cuestión del catalanismo.

Se suspende este debate y éntrase seguidamente en el orden del día.

El precio del tabaco

Consume el tercer turno en contra el señor Canalejas.

Manifiesta que las Cámaras españolas parece que comparten su soberanía, no sólo con la Corona, sino también con las grandes Compañías.

Se castiga al agricultor, á las clases pasivas, á todos los contribuyentes.

En cambio se favorece á la Trasatlántica, en perjuicio de toda la marina mercante; se exceptúa al Banco de España del pago de todo impuesto, y se presenta este proyecto para aumentar los beneficios de la Tabacalera.

Esas grandes Compañías son los señores feudales modernos del Estado español.

El trabajo y la vida de los españoles van á parar á esas cajas, y las grandes Compañías medran, mientras perece todo lo que nos rodea.

De aquí nace en el pueblo un sentimiento de protesta, que algún día tendrá que estallar en la vida política y hará sentir sus consecuencias.

Manifiesta su voto contrario al proyecto y favorable á las soluciones del partido liberal y del Sr. Puigcerver, en la materia.

Dice que aquí las grandes entidades no se apoyan en la riqueza pública, sino en el favor oficial, en el fraude y el jugo del contribuyente.

El ministro de Hacienda dice que tiene que ser muy breve por el mal estado de su salud, y se recomienda á la benevolencia de la Cámara.

Se trata en el proyecto de una pequeña autorización, justa y legal, que al Sr. Rodrigáñez le parece excesiva, al Sr. Maura escasa y al Sr. Canalejas peligrosísima; pero que es perfectamente lógica.

Para demostrarlo así, cita ejemplos de otros países donde también existe el monopolio.

El tabaco es, en efecto, la materia sobre la cual puede imponerse un tributo más crecido, además de tratarse de una contribución verdaderamente voluntaria.

El Sr. Rodrigáñez rectifica. Es muy breve. Se limita á decir que la Compañía ha faltado á las condiciones del contrato alterando las labores, lo cual le abre ancho campo á nuevos y grandes beneficios.

El ministro de Hacienda: El Sr. Rodrigáñez suele engañarse respecto de su autoridad, aunque la tiene muy grande. Voy á contestarle en concreto: yo no he autorizado á la Compañía á fabricar nuevas labores ni alterar las actuales, y tampoco la Compañía puede hacerlo por sí.

El Sr. Rodrigáñez: Al hablar de cambio de labores, me refiero á las clases de tabaco empleadas, y cuya elaboración no puede ser la misma que anteriormente.

El Sr. Canalejas pregunta al ministro de Hacienda á qué reglas va á someterse para reparar los productos del aumento que corresponden al desarrollo de la renta y los que corresponden al Tesoro.

El ministro contesta á esta pregunta, que califica de benévola, apelando á la escala de participación que aparece en el contrato, y diciendo que pactará con la Compañía la modificación y el alza de la progresión que corresponde al Estado.

Hace constar el Sr. Canalejas, en vista de esto, que el Congreso va á votar la autorización sin que el mismo ministro sepa qué es lo que va á pactar y lo que va á conseguir de la Compañía.

El Sr. Maura: Por de pronto, el ministro confiesa que tenemos delante, al discutir la autorización, la novación del contrato de que yo hablaba ayer, y hoy tenemos la imprescindible necesidad de ir á esta novación; porque así es nuestro deber.

Ayer presenté la verdadera situación de la renta del Tabaco y del Timbre. Hoy insisto en ello como punto de partida. Del cálculo de datos desde que la Compañía explota el tabaco, resulta que nada ha ganado la industria. La Compañía se ha limitado á una buena administración.

Los enormes resultados gananciales de la Arrendataria, son producto sólo y único de los errores y desaciertos del Gobienno en su gestión administrativa.

Conozcamos, pues, lo que aquí ocurre, de una vez y de verdad.

Aquí están las cifras de los balances de la Compañía, y aquí está la cotización de sus acciones. Entre las cifras primeras y la segunda, hay un evidente desacuerdo.

Las acciones se cotizan al quíntuplo de su valor; la renta de la Compañía no responde á esta alza. ¿Dónde está la razón? En las concesiones del Gobierno. Antes del anuncio de esta autorización que el ministro pide, las acciones estaban á 310; al solo anuncio de la autorización, que consolidaría, de efectuarse, derechos que la Compañía no pudo soñar, las acciones suben, y hoy al discutirse la autorización, están ya á 450. Porque en el banco azul está la incubadora de esos ingresos, y hemos de procurar que no pueda realizar su obra.

Los contratos sólo tienen tres términos: cumplirlos, novarlos ó rescindirlos.

El ministro y la comisión confiesan que el contrato no se puede cumplir después de la pérdida de las colonias; pues no hay más remedio que novarlo ó rescindirlo.

Hay que hacer la novación en la cosa (el tabaco, materia prima) y en el precio de la labor, y del canon al Estado, por consecuencia.

En el precio, porque se altera.

En la cosa, porque ya se ha alterado, al adquirirse el tabaco en el extranjero.

Y esta última alteración es más importante, con mucho, que la que se pretende del precio de venta. Como que la Compañía, al prescindir de la base del contrato en que se le ordena la adquisición en las colonias, y comprar «antes de venderlas» una cuarta parte en las colonias y el resto en el extranjero, ha realizado, el año que menos, un beneficio de cuatro millones de pesetas por ahorro en adquisición de tabaco, además del beneficio ordinario.

Prescindiendo del aumento de precio que el ministro pide, ¿se atreverá á que siga la Arrendataria faltando á su contrato y le regale la nación esta millonada? ¿No se novará el contrato? No lo puedo creer, no lo quiero creer.

De donde resulta que, aunque no se pretendiera el aumento de precios, el ministro, so pena de vender la Hacienda de la nación á un contratante usurario, tiene que traernos un proyecto de novación de contrato.

El Sr. Villaverde: Ya lo pretendo: con la Real orden, como en su día el Sr. Puigcerver lo hizo.

El Sr. Maura: Es que el Sr. Puigcerver podía, y S. S. no; porque entonces la Compañía no había faltado al contrato, y hoy sí, y la concesión de entonces era dentro del contrato, y hoy al hacerla, se *sancionaría, se autorizaría con fuerza de ley* aquel incumplimiento que favorece á la Compañía y lesiona al Estado y al país.

Entra á ocuparse en la ley del Timbre.

Y, en resumen, dice que cuando se pidió á las Cortes que votaran el cobro por la Tabacalera, se hizo en nombre de la Patria, como único medio de lograr un empréstito que traía aparejado la pérdida de las colonias.

Y se aseguró que la Compañía, para responder al cobro, ofreció aumentar su capital y fiscalizar con una investigación cuidadosísima las infracciones de la ley del Timbre; y ahora resulta que la Compañía, no sólo no aumentó, sino que disminuyó el capital, y no aumentó sino que disminuyó la recaudación del Timbre.

Y como entonces se arrancó subrepticiamente un voto á la Cámara, y son mentira todas las promesas que se nos hicieron, yo pido, á quien sea responsable, que dé aquí cuenta de su conducta.

El ministro de Hacienda: De la enérgica y contundente acusación que el Sr. Maura acaba de formular, ya responderá quien deba.

El Sr. Castellano: Pido la palabra.

El Sr. Villaverde: No aludo á nadie.

El Sr. Maura: Para mí en el Parlamento no hay más que diputados y Gobierno.

El ministro consigna que no quiere poner sus manos en el contrato de la Compañía para nada, y se limita á cumplirlo; y poco después dice que partiendo de la autorización, impondrá á la Compañía las nuevas obligaciones á que haya lugar por las alteraciones en compra de tabaco en bruto y venta de nueva elaboración.

Sostiene el ministro que el Sr. Maura se aparta de la cuestión. Trátase sólo de alterar el precio de las labores, y no otra cosa que varíe el contrato.

El Sr. Maura rectifica con mucha brevedad, sosteniendo sus puntos de vista, y hace uso para alusiones el Sr. Castellano.

Quéjase amargamente del apóstrofe del Sr. Maura, y dice que no puede tolerar que pese sobre el Sr. Cánovas la acusación de que eran falsos y sólo vanos pretextos sus clamores anunciando las angustias de España, y solicitando un voto para una concesión á la Arrendataria que había de proporcionar un impuesto salvador.

El Sr. Maura dice que toda la Cámara recuerda que se pidió el contrato en nombre de los soldados descalzos y hambrientos, que con el empréstito á que el contrato daría lugar, repondrían aquellas urgentes necesidades. Y la realidad ha demostrado la nulidad, la falsedad, como quiera llamársele al hecho, de aquellas promesas y de aquellos presagios.

Y ahora digo yo—añade—que aquello que por patriotismo votamos, se destruya hoy, que no existen las circunstancias aquellas y nada justifican las enormidades del contrato.

Por eso pido su novación.

Dirigiéndose al Sr. Castellano, pídele aclare ciertos conceptos duros de su discurso, en el terreno particular.

El Sr. Castellano: No lo haré, en tanto el Sr. Maura no modifique los suyos.

Sostiene la necesidad imperiosa de aquel contrato y del empréstito.

El Sr. Maura: Yo procuraré dar gusto á S. S. Le autorizo á que emplee la palabra menos molesta de nuestro Diccionario, abundantísimo para calificar el hecho, que es el siguiente:

El Gobierno pide al país, por patriotismo, que vote el contrato con la Arrendataria y el de las minas de Almadén, como base de un gran empréstito; y luego el empréstito no se hace ni sobre uno ni sobre otro contrato, y, sin embargo, subsisten ambos con todas sus enormidades.

Este es el hecho; ¿qué calificativo merece?

El Sr. Castellano: Es que no se hizo el empréstito sobre Almadén, porque las oposiciones, con una discusión prolongadísima, lo impidieron.

El presidente suspende el debate y la Cámara queda vacía.

Se leen varios dictámenes y se aprueban algunos, y el presidente levantó la sesión.

Los pueblos incendiados

Ayer regresó á Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Dato, después de visitar y distribuir abundantes socorros en Ataquines.

El *Heraldo* ha recibido, con destino á dicho pueblo, 3 000 pesetas de la marquesa de Squilache y 5.000 de la marquesa de Linares.

El Sr. Torres Villanueva, senador por la provincia de Valladolid, ha contribuido con 500 pesetas á la suscrición abierta para socorrer á los perjudicados por el incendio de Ataquines.

* * *

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto enviar 5 000 pesetas de socorro á Guarrate é igual cantidad para Benavente.

* * *

Reunida en sesión extraordinaria la comisión ejecutiva de la asamblea de la Cruz Roja, con motivo de las tristísimas noticias que se reciben del incendio de Ataquines, acordó girar en el acto á la comisión de tan benéfico instituto en Valladolid, la suma de tres mil pesetas, para que inmediatamente las distribuya entre los damnificados.

* * *

Ayer mañana regresaron á Madrid con el ministro de la Gobernación los diputados Sres. Gamazo (D. Trifino) y La Morena.

El obispo de Avila regresó en el mismo tren y quedó en la capital de su diócesis.

La recomendación que ha hecho el ministro con más vivo interés ha sido la de tasar con la mayor exactitud posible las pérdidas sufridas, estableciendo la separación de lo asegurado con lo que no lo estaba y de las fincas con los muebles y ropas y las especies destinadas al comercio.

En la parte asegurada figuran por lo general las casas que tenían más valor, y acaso llegue á un 50 por 100 del total que se ha perdido.

Pronto harán los arquitectos la valoración de las casas destruídas. Las gentes del pueblo calculan que la reconstrucción de las no aseguradas, que serán de 100 y 110, costará por término medio de 1.500 á 2.000 pesetas cada una, contando con el precio elevado que ahora alcanzan los materiales, especialmente las maderas.

Los vecinos de Ataquines están presentando notas de los granos que tenían almacenados y que hacen ascender á algunos miles de fanegas.

De los granos pudo salvarse muy poco.

Se están abriendo suscripciones particulares, y en cuanto se conozca su resultado de éstas y de las valoraciones que oficialmente se hagan, determinará el gobierno la cantidad que ha de destinar para reconstruir la parte del pueblo destruída y reponer en lo posible las consecuencias del desastre.

* * *

El gobernador de Valladolid participa que la junta de socorros continúa ocupándose en la distribución de fondos en Ataquines.

El presidente de esa junta telegrafió ayer al gobierno agradeciendo el donativo hecho por su majestad la reina.

Notas políticas

Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Toledo, que viene gestionar que no se suprima aquella Audiencia y que se le ceda el local de la Escuela de Artes y Oficios.

* * *

El gobierno de Turquía ha solicitado del de España la consideración de persona grata para Iggent Bajá, á quien el sultán desea nombrar ministro cerca de la corte de España. Iggent Bajá es general de división y nieto del antiguo gran visir del mismo nombre.

* * *

Ayer mañana se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M la Reina.

En su discurso de rúbrica dió cuenta el Presidente del Consejo de ministros del estado de los debates parlamentarios haciendo un resumen de la marcha de la política que, á juicio del Gobierno, no puede ser mas satisfactoria.

Ocupóse después de la guerra del Transvaal, exponiendo á S. M. los últimos sucesos de la lucha.

Manifestó el Sr. Silvela que en breve llegará á ésta el ministro del Japón, para ultimar el tratado de Comercio con aquella nación.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. un decreto de pase á la reserva de un general.

Después el Sr. Dato dió cuenta á S. M. de su reciente viaje Ataquines, dando detalles de la tristísima situación en que se encuentran las familias de aquel pueblo.

S. M. la Reina anunció al ministro que contribuirá á la suscripción abierta con alguna cantidad.

También el Obispo de aquella diócesis prometió entregar socorros.

Se ampliará el crédito de Gobernación con el mismo objeto.

* * *

Reunidos ayer los individuos del Sindicato central de vinicultores, acordaron que en el caso de que llegara á discutirse el proyecto de alcoholes, entregar á los diputados que defienden sus intereses 432 enmiendas que tienen ya redactadas.

* * *

Ayer tarde se presentó al ministro de la Guerra el general Monet, absuelto en el consejo de guerra últimamente celebrado.

* * *

Anteayer fué puesto en libertad el general de brigada Sr. Monet, absuelto en la sumaria que se le instruyó.

* * *

Las líneas telegráficas están reparadas de sus averías, pero la aglomeración de servicio de estos últimos días hace que sufra retraso el que debía ir corriente.

* * *

De un momento á otro es esperado en Madrid el representante acreditado del Japón para ultimar el tratado de comercio concertado entre España y aquel país.

* * *

En el correo de Zaragoza llegó ayer por la mañana á Madrid el presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraíso.

Las bolas de billar

Firmado por Daniel Bellet, publica la *Vie Scientifique* un curioso artículo sobre la fabricación de las bolas de billar. Empieza encareciendo la importancia que se debe atribuir, á una bola bien fabricada de material á propósito para jugar con verdadera precisión, y haciendo notar que la industria moderna hace grandes esfuerzos por conseguir una materia, sucedánea del marfil, para fabricar las bolas como se fabrica hoy gran número de objetos que antes eran de marfil exclusivamente; esfuerzos que se justifican por el precio cada vez más elevado que alcanza el marfil verdadero.

En muchas ocasiones se ha hablado de la carnicería que sufren los elefantes del continente negro, y no han faltado escritores que hayan aconsejado la cría doméstica de dichos animales para asegurarlos contra la destrucción total de la raza. Esta destrucción es realmente inminente, y la mejor prueba de ello es el aumento constante del precio del marfil y la disminución de la venta en los grandes mercados. La revista *Bradstreet* dice que de 1879 á 1883 el consumo de marfil se elevó á 1.843.000 libras inglesas; mientras que, en el período de 1889 á 1893, sólo ascendió á 1 423.000. El consumo del marfil aumenta solamente en sus aplicaciones á la fabricación de bolas de billar y de teclas para pianos, objetos que los inventores no han logrado fabricar de otra materia en condiciones aceptables hasta ahora. En bolas de billar se invierten anualmente 70 000 libras inglesas de marfil, y en teclas de piano 20 000 libras.

Los trozos de marfil á propósito para sacar de ellos bolas de billar ha de reunir cualidades especiales; el tamaño de las bolas varía según los países, observándose que son muy pequeñas las que se emplean en la mayor parte de las regiones del Norte; de mediano tamaño las usadas en las zonas templadas, y muy gruesas las de los países tropicales.

Normalmente se consumen al año de 110 000 á 115.000 bolas, consumo que desciende, en períodos de crisis, á 85.000 piezas y aún menos. América y Francia absorben casi la mitad de la producción total, y el resto de las naciones la otra mitad, correspondiendo la mayor parte á Inglaterra y Alemania.

No todos los colmillos sirven para esta fabricación: según parece, los mejores son los de elefante hembra de las altas mesetas del Africa ecuatorial cuando el animal ha alcanzado ya la plenitud de su desarrollo; los colmillos de elefante macho son muy inferiores, muchas veces achatados y casi siempre dañados por su interior.

Los colmillos de hembra pesan comunmente de 5 á 8 kilogramos, algunos ejemplares raros llegan á 13 y medio kilogramos; el material escasea cada vez más, como queda dicho, y por eso aumenta el precio, que hoy día es de 45 francos el kilo.

Las bolas de mejor calidad proceden generalmente de América, de Inglaterra, de Rusia y de Italia; en Francia y Alemania no se trabaja más que los colmillos de macho de calidad inferior ó el marfil duro de la costa occidental de Africa.

Para obtener bolas perfectas es preciso una gran uniformidad de estructura en el trozo de marfil; uniformidad que asegura el equilibrio y da por resultado el rodar la bola con regularidad; la mayor elasticidad depende de la misma estructura, que ha de ser á modo de panal de miel, formándose el marfil de tubitos minúsculos.

El torneado es sencillo cuando se tropieza con un buen trozo de marfil, pero no tanto que no se echen algunos á perder, no pudiendo asegurarse que se obtendrá una buena bola hasta después de terminada.

Noticias

Ha llegado á Cádiz el Sr. Cuesta, hijo del presidente de la república oriental del Uruguay, quien desde allí se dirigirá á Barcelona.

Málaga 22.—Ha fondeado en este puerto el crucero *Marqués de la Ensenada*, que saldrá en breve para las Chafarinas con objeto de embarcar los anarquistas recientemente indultados.

Valencia 22.—Ha desaparecido la espuela que usaba el rey D. Jaime y que se guardaba en el altar mayor de la catedral.

Dícese que fué robada hace un año.

Junto á la espuela se encontraba el bocado del caballo del mismo rey, el cual ha sido respetado por los ladrones.

Barcelona 23.—En el almacén de la Compañía Arrendataria se ha descubierto un importante robo consistente en 50.000 sellos de peseta y otros paquetes de sellos de 30 y 40 céntimos.

Calcúlase que el total de lo robado asciende á unos 70 000 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Hay detenidos cuatro empleados de los que intervenían en el despacho de efectos timbrados.

Créese que el robo se efectuó el domingo, pero no se ha descubierto hasta ayer al comenzar la saca.

Tenerife 29.—El Sr. Gutiérrez Sobral ha embarcado en el crucero *Infanta Isabel*, que ha zarpado para Fernando Póo conduciendo fuerzas de infantería de marina.

Gibraltar 21.—El vapor francés de la matrícula de Burdeos, *Conseil Frere*, procedente de cargamento de vino y plomo, encalló en la coste de Tarifa y sitio llamado Punta de Acebuche.

De aquí han salido á prestarle auxilio los remolcadores *Hércules* y *Newa*.

Según las últimas noticias, el buque se encuentra completamente anegado.

La tripulación ha conseguido salvarse.

Durante las horas de contratación en la Bolsa les robaron la cartera del bolsillo á los Sres. D. Heliodoro González y D. Laureano Canedo, que contenían la del primero 800 pesetas, y 50 la del segundo.

—En el tranvía de Leganés, en el trayecto que media de la Puerta del Sol á la Plaza de la Cebada, le robaron á doña Inocencia Alvarez García, una carterita que contenía 16 billetes de 100 pesetas.

Para robarle, los *cacos* cortaron á la señora el bolsillo de la falda.

Se ha publicado el número 5.° de la excelente Revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Influencia del cobre en las propiedades del acero, por O. R.—Los electromotores, por Pedro Carpi.—Carburo de calcio y gas acetileno, por Cabello.—Cuerpo de Ingenieros del ejército. Reglamento provisional de pruebas de materiales (continuación).—El nuevo reloj del Río. P. Embriaco (ilustrado), por el Doctor Baltandier.—Un relámpago múltiple notable, por T.—Cañón de 32 centímetros para defensa de costas (ilustrado).—El aire líquido y sus propiedades terapeúticas, por el Doctor R. Martín Gil.—Bibliografía, por Eduardo Mier.—Notas varias: La electricidad en el Jungfrau.—Cartuchos electrólitos.—Papel de yerbas.—Las bolas de billar.—Venta de material eléctrico.—Manufactura de correas.

El "Isla de Panay,,

Barcelona 23.—A las tres y cuarto, el vigía de Montjuich señaló la presencia del *Isla de Panay*, á cuyo bordo vienen expricioneros de los tagalos.

La Cruz Roja comenzó á instalar sus tiendas para auxiliar á los enfermos.

Poco después llegaron al muelle el gobernador militar y una gran multitud.

El *Isla de Panay* ganó el puerto á las cinco y cuarto, viéndose rodeado de infinidad de botes.

El director de Sanidad marítima subió á bordo, prohibiendo el acceso al buque á las personas ajenas al servicio.

La travesía ha sido feliz. Desde Manila únicamente ha sufrido la tripulación una pequeña molestia, producida por un temporal que estalló á la salida de Port-Said.

Los últimos días del viaje han sido por dicha causa algo penosos.

A bordo, durante la travesía, ha reinado gran animación, improvisándose alegres fiestas, que eran amenizadas por el orfeón *El Avispón*, organizado por el teniente coronel Sr. Vara de Rey, hermano del heróico general muerto en Cuba.

Durante la travesía dió á luz un hermoso niño la esposa del juez de primera instancia D. Santiago Cardell. El bautizo se celebró con gran pompa y elegancia, asistiendo todo el pasaje. El barco ha empleado 28 días en la travesía. Vienen á bordo 1.165 pasajeros entre militares y paisanos, continuando el viaje cuatro á Cartagena, siete á Cádiz y siete á la Coruña.

Entre los pasajeros vienen catorce jefes y 55 oficiales por cuenta del gobierno americano, y un oficial y seis individuos de tropa por cuenta del nuestro. Vienen también dos frailes agustinos.

A la salida de Port Said un golpe de mar hizo dar al barco tan violento bandazo, que faltó poco para que el gambucero no sufriera un grave percance, en el almacén donde se encontraba dedicado á sus habituales faenas.

El mismo accidente proporcionó un regular remojón á cincuenta soldados, que se hallaban sobre cubierta descansando, envueltos en sus mantas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 16	Del 17
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. noms	68 95	69 35
» E, de 25.000 »	69 00	69 35
» D, de 12.500 »	68 95	69 35
» C, de 5.000 »	[illegible]	69 45
» B, de 2.500 »	69 00	69 50
» A, de 500 »	95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	75 40	00 00
» E, de 12.000 »	00 00	00 00
» D, de 6.000 »	76 00	76 10
» C, de 4.000 »	76 00	76 20
» B, de 2.000 »	75 50	76 80
» A, de 1.000 »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 50	76 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	76 15
Id. de 10.000 »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 »	75 80	77 60
» C, de 5.000 »	75 85	77 60
» B, de 2.500 »	75 85	77 60
» A, de 500 »	75 80	77 50
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	103 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 5	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1 600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 60	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 85	76 95
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	75 50	76 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	81 00
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 75	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 40
Idem al 4 0/0	100 00	100 35
Acciones Banco de España	485 50	486 00
Comp. Arrendt. abacos	393 00	397 [illegible]
S. de elect. de [illegible]	112 0	113
CA[illegible]		
Londres, vista	32 4	00
París, vista	28 90	27

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN
Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

GRAN DESTILERÍA
DE
LICORES Y ANISADOS
Aparici y Sanz
Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac PRUNIER



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

LA NEW-YORK
Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal** cubre, desde el primer día de su emisión, *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.** Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias Miranda, 1, bajos, (antes Casablanca)

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas,** de Barcelona, la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón** y **La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **ASMA,** la **DISNEA** y los **CATARROS CRÓNICOS,** *haciendo cesar la* **FATIGA** *y produciendo una* **SUAVE** *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1[2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

EMULSIÓN ESPAÑOLA
DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



Imp. del HERALDO DE ALCOY